

## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 26/23 C.M.

### VISTO:

La Resolución Administrativa n° 20/23CM y n° 21/23CM, de Convocatoria a la próxima Sesión Ordinaria del Consejo de la Magistratura en la ciudad de Puerto Madryn durante el mes de Junio.

### CONSIDERANDO:

Corresponde establecer la Comisión de Servicios mediante la presente los días en los que los Consejeros/as y Empleados/as afectados, se trasladaran desde sus ciudades de origen a la ciudad de Puerto Madryn, para cumplir con sus Funciones Constitucionales e Institucionales en la mencionada Sesión que ha realizarse durante el mes de Junio (Ley V 70 – V 80 – ROF).

Por ello y en virtud de las Facultades conferidas por el artículo 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

### RESUELVE:

- 1) Dejar constancia, que el Consejero Miguel Coyopay se trasladara el día 12 de junio durante la mañana y Consejero Manuel Burgueño Iburguren el día 11 de junio durante el mediodía, ambos desde la ciudad de Comodoro Rivadavia hacia la ciudad de Puerto Madryn, viajando ambos en su vehículo particular.
- 2) Dejar constancia, que los Consejeros Mirtha Noemi Lewis y Raul Fourgeaux, poseen residencia en Puerto Madryn, ciudad donde desarrollará la Sesión Ordinaria.
- 3) Dejar constancia, que el Oficial Marcelo Tafra se trasladara desde la ciudad de Sarmiento a la ciudad de Puerto Madryn el día 11 de junio en horario del mediodía en su vehículo particular..
- 4) Dejar constancia, que la Consejera Mirta Pacheco, la Secretaria Nancy Sandoval y el suscripto Presidente Tomas Esteban Malerba, se trasladaran desde la ciudad de Sarmiento hacia Puerto Madryn el día 11 de junio saliendo aproximadamente a las 14 hs en mi vehiculo particular.
- 5) Dejar constancia, que los Consejeros Silvina Ruppel y Mariano Jalon se trasladaron desde la ciudad de Esquel hacia Puerto Madryn el día 11 de junio en horas del mediodía, en el vehículo particular del Consejero Mariano Jalon; lo mismo realizara el Consejero Jorge Fruchtenicht quien gentilmente trasladara a uno de los Juristas Invitados a los Concursos Públicos, Dr. Juan Pablo Chirinos.
- 6) Dejar constancia, que los Consejeros Sonia Donati, Mirta Antonena y Esteban Defelice se trasladaran el 12 de junio en horas tempranas de la mañana desde la ciudad de Trelew hacia la ciudad de Puerto Madryn, en sus vehículos. La Consejera Paula Cardozo se trasladara el 11 de junio en horas de la tarde.

7) Dejar constancia, que la Pro Secretaria Carolina English se trasladara desde la ciudad de Sarmiento hacia la ciudad de Puerto Madryn el día 10 de junio en horas del mediodía en su vehículo particular, para tomar los exámenes escritos el domingo 11 de junio desde las 8:30 horas a los Postulantes en el marco de los Concursos Públicos oportunamente convocados.

8) Dejar constancia, que el Prosecretario Norberto H Paez se trasladara desde su domicilio en la ciudad de Puerto Madryn hacia el Hotel Península Valdes en su vehículo particular el domingo 11 de junio a las 8:30 horas, para tomar los exámenes escritos a los Postulantes en el marco de los Concursos Públicos oportunamente convocados.

9) Corresponde dejar mención que si bien las Resoluciones de Convocatoria a Sesión mencionan los días que estaremos reunidos, es necesario señalar que por razones institucionales, operativas, funcionales y/o factores externos debido a la dinámica propia de este Organismo que pudieran surgir, resulta imposible establecer con exactitud la fecha y hora de finalización de la presente Sesión Ordinaria, todo ello sin perjuicio de que la misma se podrá cotejar con el Acta Oficial de cierre de Sesión.

10) Regístrese y Notifíquese.

Sarmiento, 02 de junio de 2023.

  
NANCY VERONICA SANDOVAL  
SECRETARIA

  
Dr. Tomas Sandoval  
PRESIDENTE  
Consejo de la  
Registratura